

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO**

**ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS AMBIENTALES EN LA INTEGRACIÓN
DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES. ESCUELA BOLIVARIANA
LIMONCITO, PARROQUIA CIUDAD DE NUTRIAS. MUNICIPIO SOSA**

**Autor: Marianna Torres
Tutor: Dr. José Rodríguez**

Barinas, Noviembre de 2018

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Postgrado en Educación Ambiental**

**ACCIONES SOCIOEDUCATIVA AMBIENTALES EN LA INTEGRACIÓN DE
LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN LA ESCUELA BOLIVARIANA
LIMONCITO PARROQUIA CIUDAD DE NUTRIAS, MUNICIPIO SOSA.**

Autor: Marianna Saray Torres
C.I. 16.127.463

Tutor: Dr. José Rodríguez

Barinas, Noviembre de 2018



ACTA DE ADMISIÓN

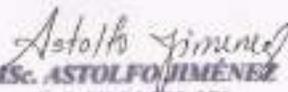
Siendo las 12:30 pm. del día 09 de Noviembre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **NELSON CASTILLO (Principal UNELLEZ)**, **ASTOLFO JIMÉNEZ (Principal UBA)** y **RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO (Tutor)**, titulares de las Cédulas de Identidad N° 8.141.289, 16.791.071 y 9.990.216, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CTP/2018/11/33. DE FECHA 13/11/2018. ACTA N° 07 ORDINARIA N° AD13, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **"ACCIONES SOCIOEDUCATIVA AMBIENTALES EN LA INTEGRACIÓN DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES ESCUELA BOLIVARIANA EL LIMONCITO, PARROQUIA CIUDAD DE NUTRIA, MUNICIPIO SOSA"**, presentado por la maestra **MARIANNA SARAY TORRES MANZANO**, titular de la cédula de identidad N° 16.127.463, con el cual aspira obtener el Grado Académico **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 20 de Noviembre de 2018 a las 12:00pm

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firmar:


Dr. **JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ**
C. I. N° 9.990.216
(TUTOR)


MSc. **NELSON CASTILLO**
C. I. N° 8.141.289
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. **ASTOLFO JIMÉNEZ**
C. I. N° 16.791.071
(Jurado Principal UBA)

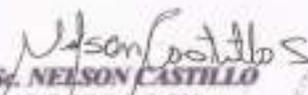


ACTA DE VEREDICTO

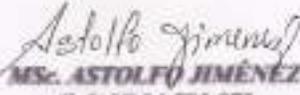
Siendo las 12:00am. del día 19 de Noviembre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: NELSON CASTILLO (Principál UNELLEZ), ASTOLFO JIMÉNEZ (Principál UBA) y RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO (Tutor), titulares de las Cédulas de Identidad N° 8.141.289, 16.791.071 y 9.990.216, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado "ACCIONES SOCIOEDUCATIVA AMBIENTALES EN LA INTEGRACIÓN DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES ESCUELA BOLIVARIANA EL LIMONCITO, PARROQUIA CIUDAD DE NUTRIA, MUNICIPIO SOSA", presentado por la maestrante MIRIULIS SANTANA, titular de la cédula de identidad N° 18.146.142, con el cual aspira obtener el Grado Académico Magister Scientiarum en Educación Ambiental; procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de Treinta (30) minutos. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


Dr. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ
C. I. N° 9.990.216
(TUTOR)


MS. NELSON CASTILLO
C. I. N° 8.141.289
(Jurado Principál UNELLEZ)




MS. ASTOLFO JIMÉNEZ
C. I. N° 16.791.071
(Jurado Principál UBA)



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación Área de Postgrado



CARTA DE ACEPTACIÓN DE TUTORÍA

Quien suscribe profesor: José Antonio Rodríguez, cédula de identidad N° V-9.990.216 hago constar que acepte asesorar en calidad de **TUTOR**, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ) a la ciudadana: Marianna Saray Torres Manzano, titular de la cédula de identidad No. V-16.127.463, estudiante de la Maestría en Educación, Mención Educación Ambiental.

En la ciudad de Barinas a los 19 días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

Nombre y Apellido del Tutor:

José Rodríguez

Dr. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ
C. I. N° 9.990.216
(TUTOR)

Firma del Tutor



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación Área de Postgrado



APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, José Rodríguez, cédula de identidad N° 9.990.216, hago constar que he leído el Anteproyecto del Trabajo de Grado, titulado "Acciones Socioeducativas Ambientales en la Integración de los Padres y Representantes. Escuela Bolivariana Limoncito Parroquia ciudad de Nutrias.", presentado por la ciudadana Marianna Saray Torres Manzano, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación, Mención Educación Ambiental y, acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas, a los 19 días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

Nombre y Apellido: José Rodríguez

Dr. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ
C. I. N° 9.990.216
(TUTOR)

Firma de Aprobación del Tutor

Fecha de Entrega: _____

ÍNDICE GENERAL

	pp.
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I. EL PROBLEMA.....	3
1.1 Planteamiento y Formulación del Problema.....	3
1.2 Objetivos de la Investigación.....	8
1.2.1 Objetivo General.....	8
1.2.2 Objetivos Específicos.....	8
1.3 Justificación de la Investigación.....	8
1.4 Alcances y Delimitación.....	10
II. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	11
2.2 Bases Teóricas.....	15
2.2.1 Estrategias Socioeducativas.....	15
2.2.1.1 Clasificación Metodológica de las Estrategias Socioeducativas.....	18
2.2.2 Integración de Padres y Representantes en Acciones Ambientales.....	19
2.2.2.1 Tipos de Integración.....	20
2.2.2.2 Sostenibilidad.....	22
2.3 Bases Legales.....	23
2.4 Definición de Términos Básicos.....	27
2.5 Sistema de Variables.....	28
III. MARCO METODOLÓGICO.....	30
3.1 Naturaleza de la Investigación.....	30

3.2 Tipo de Investigación.....	31
3.3 Diseño de la Investigación.....	31
3.4 Fases de la Investigación.....	32
3.5 Población.....	33
3.6 Muestra.....	34
3.7 Técnicas e Instrumentos de la Información.....	34
3.8 Validez del Instrumento.....	35
3.9 Confiabilidad del instrumento.....	35
3.10 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	36
IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	37
V.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN.....	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS AMBIENTALES PARA LA
INTEGRACIÓN DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN LA
ESCUELA BOLIVARIANA LIMONCITO**

Autor: Marianna Torres
Tutor: Dr. José Rodríguez
Fecha: Noviembre, 2018

RESUMEN

El objetivo del presente estudio será proponer acciones socioeducativas ambientales en la integración de los padres y representantes. Escuela Bolivariana Limoncito, parroquia ciudad municipio Sosa. La investigación se inscribirá en el paradigma cuantitativo. El tipo de investigación en la modalidad de proyecto factible y el diseño de la investigación se centrarán en un estudio de campo. La población está conformada por ciento cincuenta (150) padres y representante que interacciona consecutivamente con las actividades escolares. La recolección de la información se utilizará la técnica de la encuesta a través de la aplicación de un cuestionario ajustado a una escala de Likert con cinco alternativas de respuestas: Siempre (S), Casi Siempre (CS), Algunas Veces (AV), Casi Siempre (CS) y Nunca (N). El instrumento será validado por expertos y se aplicará el coeficiente de consistencia interna de Cronbach (alfa). El análisis de los datos se efectuará por medio de la estadística descriptiva y se utilizará la distribución de frecuencia absoluta y relativa de cada ítem y como técnica de representación gráfica se empleará gráficos de barras y tablas.

Palabras Claves: Acciones, socioeducativas, ambientales, integración, padres, representantes.

INTRODUCCIÓN

En la mayor parte de los países de América latina se han consolidado y profundizado las democracias, los procesos de descentralización y las redefiniciones del papel del Estado en materia de formulación de políticas e instrumentación de programas sociales. Sin embargo, en este nuevo contexto, la integración es vista como un reto en la Venezuela de hoy. Se convierte en una variable estratégica para la búsqueda de una conciencia que debe estar presente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las escuelas.

Las organizaciones educativas deben asegurar el cumplimiento de su perspectiva y cometido, con la incorporación de lineamientos innovadores y de adiestramiento de sus docentes, porque ellos son el motor de la organización donde se desempeñan, por lo que hace necesario se recurra al diseño de estrategias de orientación que lo motive al logro de la efectivo de su gestión. La integración por parte de los docentes institucionales fundamentará, por lo tanto, en planeaciones conducentes a reforzar la integración de los padres y representantes a las actividades educativas que se desarrollen dentro de la institución.

Es por eso que la integración de los padres y representantes en las acciones ambientales han de dar sin limitaciones ni inconvenientes para garantizar el desarrollo y evolución escolar sin complicaciones, con total fluidez para atender las necesidades e intereses de los estudiantes en el despliegue de las actividades académicas dentro y fuera de la instancia escolar. Por ello, es determinante generar un ambiente pedagógico dentro de una organización institucional que estreche las relaciones por el bien de los escolares para incrementar el rendimiento académico.

De allí que, las acciones ambientales se han concebido como una estrategia para proporcionar nuevas maneras de generar en las personas y en las sociedades humanas cambios significativos de comportamiento y re significación de valores culturales, sociales, políticos, económicos y los relativos a la naturaleza, al mismo tiempo propiciar y facilitar mecanismos de adquisición de habilidades intelectuales y físicas, promoviendo la participación activa y decidida de los individuos de manera permanente; reflejándose en una mejor intervención humana en el medio y como consecuencia una adecuada calidad de vida.

Partiendo de lo antes expuesto, surge la inquietud de realizar un proyecto de investigación que tiene como objetivo analizar acciones socioeducativas ambientales para la integración de los padres y representantes en la Escuela Bolivariana Limoncito, municipio Sosa, estado Barinas. El mismo se encuentra estructurado de la siguiente manera: El Capítulo I, El Problema, contempla el Planteamiento del Problema, los objetivos de la investigación, justificación, alcance y delimitación. El Capítulo II, contenido del Marco Referencial, refleja los Antecedentes del estudio, bases teóricas, definición de términos básicos y sistema de variables.

El Capítulo III, presenta el Marco Metodológico, en el cual se hace referencia a la naturaleza, tipo, diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de la información, validación, confiabilidad del instrumento y técnica y procesamiento de análisis de los datos.

El Capítulo IV, Análisis e Interpretación de los resultados. Capítulo V, Conclusión y Recomendaciones. Finalmente, se presenta las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento y Formulación del Problema

El sistema educativo actual, a nivel internacional, está sufriendo una serie de transformaciones que apuntan hacia el mejoramiento de la calidad educativa debido a los cambios tecnológicos son tan constantes que abren cada día más el espacio entre los que pasan fuera de la escuela y lo que pasa dentro de ella. Es por ello, en los actuales momentos se hace imprescindible en los ciudadanos se organicen y se aboquen a la corresponsabilidad educativa en todas las actividades, desarrollando en las instituciones de acuerdo a sus posibilidades y necesidades.

Por consiguiente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2012) reseña en el Congreso celebrado en Madrid lo relacionado a la Educación, la cual constituye uno de los pilares fundamentales de la existencia humana; es una dimensión a través de la cual se reafirma la condición de seres humanos. La persona capaz de mantener un comportamiento interpersonal que contribuye al bienestar y calidad de vida de sí misma y de los demás. Por lo tanto, desarrollar la gestión escolar desde una perspectiva creadora, tomando en cuenta la praxis educativa como el canal de información permanente, el cual permitirá la evaluación de los procedimientos y las relaciones con otras personas.

La escuela debe desarrollar tanto los procesos como las acciones para afianzar los vínculos de la comunidad que la circunda. Es por ello que los padres y representantes deben tomar conciencia de la importancia de su

integración al ámbito educativo, comprometiéndose con la escuela para contribuir íntegramente con el buen desarrollo de la enseñanza y aprendizaje. Por tal razón, toda institución educativa debe desarrollar acciones socioeducativas que optimicen las diferentes necesidades que padece; dichas actividades se encuentran enmarcadas en tareas que de manera directa abordan problemáticas, así como también, fortalecen situaciones que vinculan la organización con el hecho educativo. Mendoza (2013) establece; "...las acciones socioeducativas, permite a los directivos y docentes, aplicar tributos de gestión para orientar el proceso educativo significativamente" (p.39).

De allí, las acciones socioeducativas, son una herramienta para el desarrollo de la gestión directiva y docente, orientada a satisfacer el vínculo entre quienes conforman el hecho educativo; también pueden ser vistas, como el elemento articulador de los diferentes procesos formativos, y administrativo, desde la institución se proyecta para el beneficio colectivo. Cabe señalar las acciones socioeducativas se deben abrir nuevos horizontes que simplifiquen el verdadero rol del directivo y docente en la búsqueda de un proceso formativo de calidad mediante la incorporación de todas las unidades elementales que hacen vida en la institución principalmente los padres y representantes.

Al respecto, Correa (2014) expresa que las acciones socioeducativas "...se convierte en una simple acción instrumental, que sacrifica la singularidad del sujeto, es decir, su historia personal se excluye de la relación enseñanza - aprendizaje y, entonces, deja de ser persona para convertirse en un simple objeto" (p. 69). En otras palabras, los docentes deben promover estrategias transformadoras que logren cambios; por cuanto se requiere de maestros y maestras identificados con la puesta en práctica de las mismas.

La acción aplica e innova, se despliega en las situaciones aleatorias, utiliza el obstáculo, la diversidad, para alcanzar sus fines. Vista así, la estrategia es una posición, una perspectiva, cuyos frutos dependen del afán del investigador, de los actores incursos en la realidad que persigue transformarse, en fin, es un modelo para la acción, la creación, organización y planificación de la organización.

En Venezuela durante los últimos años, se ha generado un proceso de participación más activa de los padres y representantes en el campo educativo. Esta participación de los padres es fundamental que éstos comprendan su papel protagónico y pueda apoyar así, las transformaciones requeridas en la escuela. Por consiguiente, se dice entonces que debe existir una vinculación e integración de la familia con respecto a la escuela, considerando la integración según Barroso (2012), como “el hecho que sus miembros estén conectados afectivamente, en contacto, con la responsabilidad de querer ser parte de un grupo” (p. 67), y que comparte amor, experiencias del día, aprendizajes y tareas.

De hecho, esta acción e integración por parte de los padres y representantes, en donde se evidencia una actitud positiva y activa a las actividades escolares de sus hijos, involucrándose y actuándose en pro de la integración de su familia, como un hecho altamente importante para el surgimiento de los valores involucrados en ellos.

Sin embargo, ésta anhelada participación no se evidencia tal como se quisiera; podría inferirse entonces que pueden existir diversos factores que “acumularían” dicha participación, en donde muchos padres han dejado la responsabilidad educativa en manos del maestro, la falta de apoyo en el hogar afecta al niño y a su capacidad creadora. En este orden de ideas, la participación se considera esencial para el logro del éxito escolar. Al respecto Perafán (2013) sostiene que: “la participación de los padres y representantes

fortalece el trabajo educativo para resolver problemas pedagógicos” (p.76); es el momento de reflexionar y buscar formas y métodos que conlleven a la formación de la participación efectiva de los padres y representantes en las actividades escolares de sus representados.

Por lo tanto, las acciones socioeducativas ambientales para la integración de los padres y representantes invita a visionar la construcción teórica desde la concepción ambiental hasta sus valores; estimula atreverse a observar la relación ser-ambiente-sociedad desde una perspectiva pluralista, de adentro hacia afuera y viceversa, a través de la correlación de ideas antagónicas, con una amplitud en la perspectiva y comprensión del pensamiento y comportamiento humano asociado al funcionamiento multidimensional del ambiente: físico, social, cultural, económico, político y espiritual, constituyendo el cimiento en la edificación de un nuevo discurso ambiental.

La integración de los padres y representantes se vincula a la participación activa de la escuela, familia y comunidad en el análisis y solución de los problemas educativos y ambientales. Siendo la familia y especialmente sus miembros educativos los que deben participar en el todo el proceso educativo, desde el diagnóstico de las necesidades reales de la escuela como de su comunidad, hasta la búsqueda de las soluciones de los problemas que afectan a ambas organizaciones.

En este contexto, Aponte (2014) expone “actualmente algunos docentes no aplican acciones socioeducativas ambientales para la integración de los padres y representantes en la escuela Bolivariana Limoncito” (p. 48). Es decir, los maestros no involucran a los representantes en la integración de actividades que vayan en el mejoramiento del ambiente.

Lo antes planteado se aprecia en la mayoría de las instituciones del subsistema de Educación Primaria del estado Barinas, específicamente en la Escuela Bolivariana Limoncito, municipio Sosa, estado Barinas, donde a

través de la observación directa manifiestan que carecen de la aplicación de acciones socioeducativas ambientales para la integración de los padres y representantes.

Por otra parte, en entrevista no formales realizadas a los docentes expresaron que no existe un compromiso orientado hacia la integración de los padres y el bienestar de la institución educativa con la ejecución de acciones ambientales, permitiendo enriquecer el espíritu de los individuos y la eficiencia en la integración de los grupos, unión y motivación de los mismos. Muchas veces el docente no se acerca a los hogares de los padres con la finalidad de motivarlos a incorporarse a las actividades que contribuyen con el fortalecimiento de conciencia en la conservación del ambiente.

Por lo tanto, la falta de aplicación de acciones socioeducativas en la integración de los padres y representantes en la Escuela Bolivariana Limoncito, municipio Sosa, estado Barinas trae como causas: ausencia de liderazgo por parte del equipo docente, falta de una efectiva comunicación, toma de decisiones, motivación en la concienciación ambiental de los representantes. Así como también, la desmotivación en participar e integrar a los padres y representantes en los procesos educativos,

De allí, que las consecuencias que se crean por la falta de acciones socioeducativas se enmarca en la poca excelencia en la acción institucional, carencia de consecución de metas que satisfagan a la organización, ausencia de procesos que conduzcan a la resolución de problemas ambientales y por ende a las necesidades, debilidades y fortalezas de los miembros de la escuela.

De lo expuesto anteriormente, se formulan las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la situación real en cuanto a la aplicación de acciones socioeducativas ambientales en la integración de los padres y

Representantes. Escuela Bolivariana Limoncito, parroquia ciudad de nutrias municipio Sosa.?, ¿Cómo será el diseño de las acciones socioeducativas para que fortalezca la integración de los padres y representantes en las actividades ambientales en la Escuela Bolivariana Limoncito, municipio Sosa?, ¿Cuáles actividades socioeducativas ambientales son las adecuadas en la integración de los padres y representantes en la Escuela Bolivariana Limoncito, parroquia ciudad de nutrias. Municipio Sosa?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 General

Analizar acciones socioeducativas ambientales en la integración de los padres y representantes. Escuela Bolivariana Limoncito, parroquia ciudad de nutrias municipio Sosa, estado Barinas.

1.2.2 Específicos

Diagnosticar la situación real en cuanto a la aplicación de acciones socioeducativas en la integración de los padres y representantes. Escuela Bolivariana Limoncito, parroquia ciudad de nutrias municipio Sosa.

. Diseñar las acciones socioeducativas que fortalezca la integración de los padres y representantes en las actividades ambientales en la Escuela Bolivariana Limoncito, Parroquia Ciudad de Nutrias. Municipio Sosa.

. Describir actividades socioeducativas ambientales adecuadas en la integración de los padres y representantes. Escuela Bolivariana Limoncito, Parroquia Ciudad de Nutrias. Municipio Sosa.

1.3 Justificación de la Investigación

Las acciones socioeducativas ambientales en la integración de los padres y representantes tiene gran trascendencia en las organizaciones escolares, han servido en las últimas décadas como herramientas vitales en el proceso de alcance y logros de objetivos; por cuanto que, la dinámica social es cada vez más competitiva tanto los directivos como los docentes necesitan concernirse en este campo. De allí, la importancia de incidir en la integración de los padres.

En consecuencia, las acciones socioeducativas, tiene su relevancia educativa porque brindará a los padres y representante la oportunidad de conocer las acciones ambientales adecuadas para el pleno desarrollo de conocimiento de sus niños y niñas, todo esto con la finalidad de formar un individuo completo. A partir del conocimiento se promuevan actitudes, habilidades y destrezas que le permitan a la sociedad fortalecerse en su autodeterminación.

De igual manera, la relevancia social se enmarca en la reciprocidad y respeto que representa el intercambio y establecimiento de significados compartidos para llegar a consensos y toma de decisiones en situaciones particulares y colectivas. Un diálogo individual y social apoyado en procesos comunicativos en el que se tiene una intencionalidad crítico, formativa, explícita y reflexiva, en este caso, teniendo como objetivos centrales, no sólo la educación ambiental, sino también la puesta en práctica de los valores ambientalistas.

Por otra parte, esta investigación sustenta los cambios de conducta a partir de la conversión de la percepción, generados por la razón y comprensión de la realidad ambiental y su vinculación a los valores y a la ética como variables psicosociales relevantes en la toma de las decisiones personales y sociales. En el orden metodológico, la investigación aportará

beneficios a nivel general en la institución al contribuir con información útil en relación a la situación innegable que viven día a día los individuos en las acciones ambientales.

En este orden de ideas, el estudio se inserta en la línea de investigación de la maestría en Educación, Mención Educación Ambiental enmarcada en el área Ciencias de la Educación en el renglón Educación Ambiental, razón por la cual contribuirá a la expansión de espacios educativos de revaloración social, definidos dentro de la conciencia individual y social en el cambio educativo e incorporándolo a la sociedad en su transformación para orientar el análisis de diversas conductas y expresiones en los actores involucrados en esa construcción social, producto de la concienciación del individuo para vivir con una mejor calidad de vida en sociedad.

1.4 Alcance y Delimitación

1.4.1 Alcance

Las acciones socioeducativas permiten implantar las líneas de acción a seguir para la consolidación de las metas creadas, que genere acciones ambientales en beneficios del colectivo, desde la práctica del docente, hasta la construcción de saberes en los individuos, por la incorporación de métodos, técnicas y recursos que marcan el camino seguro hacia la productividad educativa.

Cabe destacar que es necesario que las organizaciones educativas tanto del país como del estado Barinas, especialmente en la Escuela Bolivariana Limoncito, sean más flexibles a los cambios. Los procesos de cambios no son fáciles de manejar y que es natural que los docentes puedan resistirse a ellos. Este estudio permitirá a sus miembros expresar su opinión sobre qué

acciones socioeducativas están utilizando en los escenarios escolares y cómo funciona la organización y cómo se sienten en ella.

1.4.2 Delimitación

El estudio se realizará en el año 2018 de los padres y representante de la Escuela Bolivariana Limoncito, parroquia Ciudad de Nutrias municipio. Asimismo, se emprenderá un proceso de sensibilización, concienciación, colectivos de formación en función de las acciones socioeducativas ambientales para la integración de los padres y representantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico indica un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado. Arias (2012) señala que “el marco teórico es producto de la revisión documental, bibliográfica y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones que sirvan de base a la investigación” (p. 24).

De acuerdo con Arias, las funciones del marco teórico es orientar sobre como habrá de llevarse a cabo la investigación, ayuda a reflexionar sobre estudios anteriores y prevenir errores en la investigación, provee un marco de referencia para analizar e interpretar los resultados de la investigación, describe la realidad social en la cual se enmarca el estudio y las teorías expuestas permiten profundizar las variables.

2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación, están representados por trabajos previos de distintos autores, los cuales guardan relación directa con el tema objeto de estudio; por lo tanto vienen a sustentar la misma; en este sentido, Arias (ob.cit) expone que en los “antecedentes se debe reflejar exclusivamente otros trabajos de investigación (nacional y/o internacional) con títulos similares o relacionados al del estudio que se está relacionando, es decir; información documental de primera mano” (p. 29). En otras palabras, los antecedentes equivalen a la revisión de otros trabajos que

tienen relación con la variable objeto de estudio. A continuación se plantean los antecedentes de acuerdo a las variables objeto de estudio.

A nivel Internacional, se tiene el trabajo Núñez (2014) titulado “Funciones y Estrategias Socioeducativas de los Técnicos Comunitarios en Procesos de Evaluación Participativa de Acciones Comunitarias”. Se planteó como objetivos: describir un proceso de evaluación participativa de acciones comunitarias en una comunidad específica de referencia, Identificar, describir y analizar las funciones y las estrategias socioeducativas que los técnicos comunitarios ponen en práctica en los procesos de evaluación participativa de acciones comunitarias y analizar los conocimientos iniciales de los Técnicos Comunitarios de Cataluña respecto la estrategia de la Evaluación Participativa.

De igual manera, la metodología empleada estuvo enmarcada en la investigación social participativa a partir de una triple utilidad: (a) política; (b) filosófica-epistemológica; (c) pragmática. El diseño de la investigación se basa en un estudio de caso instrumental. La población estuvo constituida por personal de la Universidad Autónoma de Barcelona y técnicos de la Administración Pública Catalana. Las técnicas e instrumentos de recolección de la información enmarcada análisis documental, observación participante, portafolio del investigador, entrevista semiestructurada y cuestionario.

El autor concluye que los enfoques de evaluación orientados a la participación son todavía una práctica emergente; con escasas referencias a nivel estatal en el desarrollo de los técnicos comunitarios y la poca participación en el proceso de su propia decisión; sino que lo hace porque lo considera positivo a su empleador. El control técnico de la evaluación queda limitado a las decisiones técnicas y metodológicas tomadas entre los evaluadores universitarios y los técnicos comunitarios.

El antecedente contribuye con elementos teóricos relacionados con las

estrategias socioeducativas, razón por la cual representan una herramienta en el desarrollo de acciones que vayan en beneficio de un colectivo y éstas se desarrollan de manera sistematizada, armónicas, explicativas, analíticas e innovadoras en cualquier organización.

A nivel Nacional, Berrios (2014) realizó una investigación de la Universidad Fermín Toro, titulada "Plan Estratégico Gerencial para la Integración de los Padres y Representantes al Proceso Académico de los Niños del Preescolar "Tomas Rafael Giménez", ubicado en la Parroquia Catedral del Municipio autónomo Iribarren, Barquisimeto. El presente trabajo estuvo orientado a diseñar un programa con estrategias participativas para la integración de los padres y representantes al proceso académico de los niños del Preescolar "Tomás Rafael Giménez", ubicado en la Parroquia Catedral del Municipio Autónomo Iribarren, Barquisimeto, Estado Lara.

El estudio estuvo enmarcado en la modalidad de proyecto factible, el cual tiene por objeto darle solución a una problemática de índole socioeducativa, apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo. La población estuvo conformada por ochenta (80) padres y representantes, a quienes se les aplicó un instrumento de opinión; este instrumento fue validado por tres (03) expertos, y analizado inductivamente bajo el enfoque fenomenológico. Concluyendo que los padres y representantes, necesitan ser formados en cuanto a su rol de participación a las tareas y actividades escolares.

De allí, que lo señalado por el autor guarda relación con la presente investigación ya una de las conductas observadas en la institución objeto de estudio es la ausencia de los padres y representantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes tal como lo reza el planteamiento del problema de la investigación en cuestión.

Por su parte, Torres (2015) en su trabajo de Maestría de la Universidad

Nacional Experimental del Táchira, titulada “Estrategias Socioeducativas Aplicadas por el Docente de Educación Básica en el Rol de Promotor Social en la integración Escuela-Comunidad”. El presente trabajo estuvo enmarcado en una investigación documental; tuvo como propósito fundamental, las estrategias gerenciales utilizadas por el docente de Educación Básica en el rol de Promotor Social y en la Integración Escuela-Comunidad. El objetivo de este estudio se centró en indagar el proceso que involucra a la gerencia dentro del marco educativo, tomando en consideración al docente con su escuela y comunidad. Como resultado del trabajo se determinó que en la actualidad son muchos los centros educativos en los cuales la gerencia no cumple con las funciones y por lo tanto, las estrategias aplicadas no son las más adecuadas, rompiendo con la enseñanza del educando. Sobre la base de este resultado, surgieron recomendaciones como integrar al docente, alumno y representantes en talleres que permitan crear más relación para mejorar la calidad en la educación.

En cuanto a lo descrito anteriormente, el estudio guarda estrecha relación con la presente investigación dado que las acciones socioeducativas son una herramienta fundamental para solucionar problemas en diferentes ámbitos educativos; teniendo como objetivo común fortalecer la integración sistemáticamente de los padres y representante.

Por otra parte, Orozco (2015) en su estudio Maestría de la Universidad del Zulia, titulada “Estrategias Socioeducativas para Incrementar la Participación de Padres y Representantes en Acciones Ambientales en la Escuela Tibaldo Almarza Rincón”. El objetivo del estudio se centró en determinar las estrategias socioeducativas que se utilizan para la participación de padres y representantes en la Unidad Educativa Tibaldo Almarza Rincón. Realizó una investigación de tipo descriptiva, no experimental, transaccional, de campo, con una población constituida por ciento veintinueve (129) directores,

docentes y representantes. Se utilizó la técnica de observación por encuesta, y como instrumento, el cuestionario dirigido a la población de estudio, el mismo estuvo conformado por 30 ítems.

Entre las conclusiones obtenidas, se pueden mencionar que el director desarrolla con mucha ineficiencia tipos de estrategias institucionales: dispocionales, gestión, orientación e integración en la institución educativa, asimismo, se están desarrollando eficientemente los aspectos afectivos como la comunicación, la empatía y la participación por parte de los padres y representantes y siempre el director y los docentes ponen en práctica las formas de participación directa, indirecta y pasiva en la U.E Tibaldo Almarza municipio Rosario de Perijá, estado Zulia.

El antecedente contribuyó con aspectos teóricos relacionados con las acciones socioeducativas y la integración de los padres y representantes en acciones ambientales, dado que en las instituciones educativas está dada por la potencialidad de los docentes para proyectar de una manera innovadora, las múltiples variantes que van a permitir la transformación, consolidación y desarrollo de los sujetos de la educación sobre los cuales ejercen su influencia.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas representan un sistema de conocimientos organizados. Es decir, se tiene que buscar el significado, la relación del tema en estudio con otras áreas del conocimiento: su relación con teorías filosóficas, sociales o de otro tipo. Por lo tanto, Arias (2012) plantea que la estructura de contenido de las bases teóricas varía de acuerdo al problema objeto de estudio que se plantee en cada investigación. Su estructura surge de acuerdo al conjunto de variables que surjan de la temática, del enfoque de la

investigación, del enunciado del problema, del sistema de objetivos, del sistema de preguntas que se exprese en la formulación del problema. A continuación se plantea las bases teóricas del presente estudio.

2.2.1 Acciones Socioeducativas

Las acciones socioeducativas permite que la comunidad como organización social se agrupe para identificar problemas o metas comunes, para movilizar recursos y, de otras formas, desarrollar e implementar acciones para alcanzar los objetivos que quiere lograr (Gutiérrez, 2013). Por consiguiente, las estrategias educativas permiten ofrecer la noción de que la gente puede y debe reunirse para hablar sobre lo que es importante y, después trabajar juntos para obtener el cambio en sus comunidades. Para Gutiérrez (ob.cit.), una estrategia socioeducativa generalmente incluye:

Obtener un conocimiento de la comunidad. El primer paso clave es identificar la comunidad y qué es lo más importante para sus residentes; Generar y usar el poder. Hay varios tipos de poder y, dependiendo de la naturaleza de la organización y sus metas a largo plazo; describir el asunto. Un aspecto crucial para organizar efectivamente es ser claro en lo que la gente considera importante y lo que se piensa que debe hacerse al respecto; Planificar acciones con un propósito; Hacer que otros participen activamente; Generar y utilizar otros recursos y; Comunicarse con la comunidad. Hay muchas maneras de transmitir un mensaje efectivamente y hacerle saber a toda la comunidad lo que se está haciendo, por qué se está haciendo y por qué todos deberían participa (p.123).

Por consiguiente, la estrategia da resultados porque la fortaleza que existe está en la mayoría, se trata de que los miembros de la comunidad se

involucren y utilicen esa energía para crear el cambio, esto representa el empoderar a la gente para que mejore su calidad vida, de la manera más efectiva, cualquiera que ésta sea. De este modo, constituyen el conjunto de formas y modos de intervención acciones en una comunidad que tiene como objetivo establecer una comunicación eficaz de ideas, productos y servicios, que tienen como interés transformar sustantivamente un orden de cosas dentro de los límites locales, traduciéndose en programas generales de acción con un compromiso implícito de recursos, con el propósito de alcanzar los objetivos trazados. Gutiérrez (2013), señala los elementos a tener en cuenta para el diseño de una estrategia socioeducativa, a saber:

- (a) Sujetos actores y objetivos: ¿Quiénes promueven la estrategia o propone su realización, su misión o credo básico? (Protagonistas); Misión y visión de la misma;
- (b) Objetivos: generales o específicos;
- (c) A quien va dirigida (Coprotagonistas);
- (d) Diagnóstico local y caracterización del contexto: Contexto de desarrollo, Recursos materiales y humanos, Instituciones relacionadas con el trabajo, medios de comunicación existentes y;
- (e) Planificación: Acción, Objetivo, sujetos participantes, Fecha/Hora, Lugar, Responsables (p. 112).

En consecuencia es preciso acotar que, las acciones en el nivel comunitario, se desarrollan en torno a las actividades de cada localidad, en correspondencia con el diagnóstico de las necesidades y las problemáticas de cada una de ellas. Para el desarrollo de este aspecto se precisan los siguientes puntos: El método, los contenidos, el ambiente, relación con los sectores comunitarios. En relación a ello, Salas (2013) indica que:

Método: Permiten dar oportunidad para trabajar en equipo, vincular áreas, articular la ciencia y las necesidades del desarrollo comunitario. Para el desarrollo de las actividades y la interacción social en la comunidad, se recurre al empleo de *técnicas* de trabajo grupal tales como seminarios, conferencias, mesas redondas, paneles, foros para la obtención de información, lluvia

de ideas, del *diálogo comunitario* para un acercamiento y mejor control en el proceso de ejecución de las actividades comunales; *Contenidos*: comprenden el área de las necesidades, núcleos temáticos y problemáticos que integran el espacio de atención, el saber comunitario cotidiano, para generar actividades y tareas alrededor de problemas y proyectos de trabajo; Relación entre facilitador y comunidad: Está mediado por una actitud de apertura, comunicación, tolerancia, confianza mutua, solidaridad y cooperación entre los estamentos (p. 144).

Por consiguiente, las acciones socioeducativas trabajan con actores sociales, entendidos como seres activos que poseen conocimientos y que continuamente los producen, el reconocer estos conocimientos significa elevar la voz de quienes no son habitualmente considerados y fomentar el diálogo entre todos los actores, por lo que la estrategia fundamentalmente promueve transformaciones sociales a partir del proceso de empoderamiento de conocimiento social.

2.2.1.1 Clasificación Metodológica de las Acciones Socioeducativas

Las acciones socioeducativas pueden variar según la finalidad y los actores involucrados, llegando a sistematizar procedimientos de atención que varían de acuerdo a la naturaleza del objeto de agresión. De tal manera, estas se visualizan, según Martínez (2014) en:

- A. *Relaciones de Ayuda*: Se entiende por relaciones de ayuda, las acciones e iniciativas de orientación y apoyo, a través de la atención a los problemas, inquietudes y expectativas de las personas. Las relaciones de ayuda se sustentan en la constatación de que por una parte, la solidaridad y el apoyo mutuo son actitudes básicas y complementarias en un modo cooperativo de convivir entre los seres humanos y, por otro lado, que en la sociedad actual, marcada por la

insolidaridad y las desigualdades, la solidaridad más allá del nosotros, es imprescindible.

B. Estructuras de Acogida: También se encuentra el fortalecimiento de la vida asociativa, el apoyo al desarrollo organizacional y la gestión de iniciativas ambientales de todo tipo. Por su parte, respecto a las estructuras de acogida se trata de acciones o iniciativas de creación de espacios "físico-artificiales" de convivencia en la ayuda, la orientación y la formación. Las estructuras de acogida se sustentan en la posibilidad de configurar en torno a las actitudes básicas de vida cooperativa, formas físicas o simbólicas organizadas (edificios, espacios institucionales) que faciliten el vivir de la ayuda mutua y la socialización. Por ejemplo, las escuelas, los centros abiertos, las casas de la juventud, los centros comunitarios.

C. Capacitación: Trata de acciones o iniciativas de espacios y tiempos físico-artificiales que permitan a las personas que interactúen en ellos, adquirir recursos operacionales para ampliar sus capacidades de actuar y reflexionar en el mundo en que vive y para realizar lo que quiere vivir. La capacitación alude a la capacidad humana de mejorar, crecer, ampliar sus reflexiones y su quehacer en relación con otros. Por ejemplo, muchos programas sociales y educativos designan entre sus actividades la capacitación como instrumento de promoción y prevención a determinadas situaciones o problemas sociales y educativos.

2.2.2 Integración de Padres y Representantes en Acciones Ambientales

La integración es un proceso, una forma de entender la educación ya que por medio de esta se socializa con los demás individuos haciéndola primordial para desarrollar los diferentes procesos educativos. Por

consiguiente, los padres y representantes y la institución deben estar estrechamente ligados para así aplicar y estimular al educando que es el centro del proceso educativo. Desde esta perspectiva, las estrategias de integración son utilizadas por los docentes u orientadores para tratar de canalizar y enrumbar las acciones positivas y productivas.

En este sentido, Harolt (2012) plantea que la integración de padres y representantes, es "...la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes" (p.163). La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. En tal sentido, la integración y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

La integración de los padres y representantes es una idea reguladora de la racionalidad práctica en la acción social, en el sentido que orienta, ayuda y mentaliza a aceptar que la sociedad está formada por seres diferentes, y algunos más diferentes, es decir, una idea que orienta a ver las cosas y a sus acciones, y a establecer relaciones con ellas en una dirección humanista. Desde una visión prospectiva, la integración podría llegar a ser el movimiento educativo de mayor alcance y más fecundo de todo este siglo.

Por su parte, Beeny (2013), en una sociedad que ofrecerá las mismas oportunidades y beneficios a todos sus miembros potenciando el desarrollo máximo de sus capacidades. Por lo tanto, la integración se basa en una ideología, la normalización, y arranca, paradójicamente, del hecho de "ser diferente" dentro de una sociedad normalizada.

De allí, que los padres y representantes juegan un papel importante en la integración y cooperación de todos los actores en la dimensión del esfuerzo conjunto que contribuyen a la comunicación efectiva enmarcando en el logro de una sociedad más humanizada, participativa en el ámbito escolar. En consecuencia, los padres de familia y demás miembros de la comunidad pueden cooperar en los eventos de la escuela planificados a lo interno de la escuela; así como también en la toman decisiones junto con los docentes y directores acerca de cómo mejorar el aprovechamiento del estudiante, participando voluntariamente como auxiliares del docente en el aula o como acompañantes a actividades extraescolares.

2.2.2.1 Tipos de Integración

En términos generales, apoyándose en los párrafos anteriores, la integración, puede considerarse como una participación de los particulares en las actividades públicas o de índole privado. En tal sentido, Febres (2013) expone que existen dos tipos de participación: “forma pasiva y forma activas” (p. 21):

Formas pasivas: Son las que incluyen la labor de los funcionarios públicos para informar a la población de los problemas y los planes para resolverlos, y para determinar que percepción tienen los ciudadanos respecto de los planes y opciones.

Formas activas: Todas aquellas en las que la ciudadanía participa de manera directa en la organización o en la actividad de la administración pública. Dicha participación se puede expresar de manera individual y colectiva las formas activas son: el referendo, el plebiscito, elaboración de leyes y revocación de mandatos.

En referencia a las formas en que la ciudadanía participa, se puede

comentar, que el ciudadano tiene varias opciones, tanto la labor de participar pasivamente como es el caso de ser un empleado público, y el caso activo, que representa la inmediatez de esa participación lo que implica una acción más directa en los asuntos públicos. La participación está descrita en varios ámbitos, según la cantidad u organización de ciudadanos implicados en la acción.

Por otra parte, Rodríguez (2014) considera que los tipos de integración más aplicados en una organización son: “(1) participación pasiva, (2) participación por incentivos materiales, (3) participación en el suministro de información y mediante consulta, (4) participación interactiva y (5) auto movilización o participación activa” (p. 16).

Participación pasiva: El grupo comunitario participa solamente en cuanto es informado de lo que está ocurriendo o ya ha ocurrido. Consiste en el anuncio unilateral de la administración o gestión cooperativa sin escuchar las respuestas de las personas.

Participación por incentivos materiales: El grupo participa en proveer recursos, por ejemplo trabajo, a cambio de alimentos, dinero, u otros incentivos materiales. Ha sido muy corriente designar a esto participación, aunque no tengan interés en prolongar las actividades cuando los incentivos continúan.

Participación en el suministro de información y mediante consulta: La gente participa respondiendo a preguntas planteadas por los investigadores, empleando cuestionarios o enfoques similares. Las personas no tienen la oportunidad para influir en las transacciones, del mismo modo las recomendaciones del estudio tampoco son compartidas ni controladas puntualmente. Los gerentes, promotores o investigadores de cooperativas que trabajan en grupo, pueden también oír los puntos de vista y necesidades de los asociados. No obstante, los asociados los consideran algo así como

externos, dado que aún definen problemas y soluciones, aunque ellos puedan modificarlos a la luz de las respuestas de las personas.

Participación interactiva: Las personas participan en análisis conjunto, los que conduce a planes de acción y a la formación de nuevas cooperativas locales y al fortalecimiento de las existentes. Esos grupos toman el control sobre las decisiones locales, y así también las personas tienen interés en mantener estructuras o prácticas.

Auto-movilización o participación activa: Los asociados participan mediante la toma de iniciativas independientes de las instituciones externas o de la gestión para el mejoramiento de las instituciones. Esa gestión puede desarrollar contactos con instituciones externas para los recursos y asesoramiento técnico que necesiten, pero los asociados retienen el control respecto al modo de emplear los recursos. Los asociados tienen el control sobre el planeamiento cooperativo y la toma de decisiones. Tal incorporación por iniciativa propia y acción colectiva puede o no desafiar distribuciones desiguales existentes de riqueza y poder.

2.2.2.2 Sostenibilidad

La sostenibilidad constituye el marco más amplio denominado sostenibilidad del desarrollo, que abarca aspectos como productividad económica, equidad social, desarrollo institucional y participativo, y la preservación de las funciones eco sistémicas y de la calidad de vida. De allí, Alzarú (2012) plantea que la sostenibilidad “debe orientarse no solo a preservar y mantener la base ecológica del desarrollo y la habitabilidad, sino también a aumentar la capacidad social y ecológica de hacer frente al cambio y la capacidad de conservar” (p. 20).

La autora refiere que la sostenibilidad está inmersa en la conservación,

mantenimiento de la capacidad ecológica y conservación ambiental en la cual se envuelva en cambios o transformaciones sociales, debe hacerse sostenible es el mejoramiento de la condición humana (es decir, del sistema sociedad-naturaleza del que hace parte), que no necesariamente requiere del crecimiento indefinido del consumo de energía y materiales.

Por lo tanto, la sostenibilidad ambiental tiene que ver con la preservación de las funciones eco sistémicas, las cuales deberían analizarse en el contexto de las interrelaciones sociedad-naturaleza, razón por la cual la sociedad no está solamente funcionando como agente de cambio, sino que está respondiendo a las condiciones ambientales cambiantes. Estos enlaces hacen que tenga que mirarse la sostenibilidad ambiental en el espacio de esa interfaz (sociedad-naturaleza).

La sostenibilidad ambiental entonces, además de requerir la permanencia en el tiempo, espacio, retroacción y mejoramiento continuo, implicará la búsqueda de un adecuado equilibrio entre cada uno de sus pilares. Dicha sostenibilidad ambiental deberá garantizar en tiempo y espacio, por un lado, la dotación de recursos naturales y de servicios ambientales; por otro, que las actividades humanas sean realizadas en armonía con las leyes de los sistemas naturales de tal manera que se preserve la integridad de los procesos que rigen los flujos de energía, materia y biodiversidad de los ecosistemas.

2.3 Bases Legales

El estudio se sustentará en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el artículo 102, la Constitución establece las características del sistema educativo venezolano, en el que se define a la educación como un derecho humano y un deber social fundamental, es

democrática, gratuita. En este artículo se le confieren claras competencias y atribuciones al Estado Venezolano, a fin de posibilitar el acceso equitativo a una educación de calidad.

En el artículo 103 se establece la igualdad de oportunidades de acceso a una educación integral de calidad, así como algunos mecanismos y condiciones para garantizar la prosecución exitosa, la integración y la culminación del proceso educativo desde la educación inicial hasta el ciclo diversificado, de manera gratuita y obligatoria.

En el artículo 108, se plantea que “...Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías y sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley...”, el cual se complementa con lo estimado en el artículo 110 de la Constitución, en el que

... El Estado reconoce el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley...

El artículo 184 establece la participación y organización de las comunidades y el ejercicio de la contraloría social, lo que tiene implicaciones directas en los procesos educativos. Asimismo, la Ley Orgánica de Educación (2009), establece las bases para el proceso de cambio educativo. Las reformas educativas que se están implementando en Venezuela se inclinan entre la universalización del conocimiento, la identidad cultural y la búsqueda de una mayor equidad social.

En este sentido, se persiste en que los contenidos, proyectos o temas

educativos de la valoración de los derechos humanos fortalezcan la convivencia, la paz y la ciudadanía, la igualdad de oportunidades entre las personas y el desarrollo pleno, la promoción de valores morales, éticos y cívicos, la solidaridad con los otros.

La Ley Orgánica de Educación (2009) en el artículo 3 relacionado con los Principios y Valores Rectores de la Educación; contempla aspectos básicos como el carácter gratuito de la educación hasta el pregrado universitario; la participación comunitaria; el establecimiento del Estado Docente. Por otra parte la presente ley en el Capítulo II. Corresponsables de la Educación establece en el artículo 17, la corresponsabilidad de las familias en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos; de allí que las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral.

También, son corresponsables las Organizaciones Comunitarias del Poder Popular, tal como lo establece el artículo 18; el cual plantea que estas organizaciones están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y ciudadanas. Asimismo, el artículo 20 de la referida ley promueve la Comunidad Educativa como espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, donde sus integrantes deben actuar de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y demás leyes que rigen el Sistema Educativo.

En orden de ideas, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012) emite la Resolución 058 que tiene como propósito democratizar la gestión escolar, con base en el modelo sociopolítico de la democracia participativa y protagónica establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Ello significa que los actores claves y otros corresponsales del proceso educacional participan activamente en los asuntos de interés de determinada

comunidad educativa, mediante la organización de colectivos de estudiantes, docentes, padres, madres y representantes, directivos, quienes tendrán su vocería en el Consejo Educativo participando directamente en la gestión escolar y, por ende, en la toma de decisiones; así como establecer los necesarios vasos comunicantes entre la escuela o el liceo y la localidad donde ella se encuentra inserta, propiciando de esta manera una formación para el ejercicio pleno de la nueva ciudadanía.

También, con la creación del Consejo Educativo se pretende desarrollar soluciones a los problemas que se presenten en cada institución educativa, yendo incluso más allá de los muros del recinto escolar. Esta propuesta es el resultado de un proceso de sistematización de lo presentado y discutido en las mesas de trabajo realizadas a nivel municipal, regional y nacional. En Capítulo I, de la referida Resolución en las Disposiciones Fundamentales establece:

El Consejo Educativo se regirá por la presente Resolución, la cual desarrolla las normas y los procedimientos a ser cumplidos por sus integrantes el Estado garantiza a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación, como órgano rector con competencia en el subsistema de educación básica, la formación integral y permanente de las y los estudiantes, padres, madres, representantes, responsables, docentes, trabajadoras y trabajadores administrativos, obreras y obreros de las instituciones educativas, así como el desarrollo del potencial creativo de todas y todos los actores claves del proceso educacional, a efecto de garantizar la ejecución de todas las acciones reglamentadas y vinculadas con la gestión escolar.

Lo antes expuesto hace alusión al Consejo Educativo, quien es el encargado de implementar las normas y procedimientos que deben cumplirse en la institución educativa, siguiendo las líneas rectoras del

Ministerio del Poder Popular para la Educación, en la cual deben estar focalizadas a la formación permanente de los estudiantes, padres, madres y representantes y demás miembros de la escuela.

En el artículo 1 de la Resolución 058, la presente norma tiene como objeto regular y desarrollar los principios, valores y procesos que garanticen una gestión escolar articulada, coordinada e integrada del Consejo Educativo en las instituciones educativas del subsistema de educación básica, de acuerdo a lo establecido en los principios y preceptos constitucionales de la República Bolivariana de Venezuela. Además, regula la planificación, ejecución, seguimiento, control, supervisión y evaluación de los diversos planes, programas, proyectos, actividades y servicios en el marco del Estado Docente y la Política Pública del Estado venezolano, sustentados en el humanismo social y en la doctrina bolivariana.

2.4 Definición de Términos Básicos

Comunidad: Es una compleja organización de personas unidas por lazos de parentesco y vínculos políticos, económicos, religiosos y sociales. Según la naturaleza de estas relaciones, habrá división o cohesión en las comunidades.

Escuela: Creación humana, el más ideal de los sueños; el mundo de los aprendizajes: del desarrollo intelectual, social, afectivo, emocional, cognitivo, moral y físico de los niños y jóvenes, ha devenido en una institución fría y formalizada, débil y limitada para lograr sus propósitos.

Acciones Socioeducativas: El conjunto de procesos sociológicos, pedagógicos y psicológicos por los cuales el individuo en la asimilación de la experiencia social se incorpora a diferentes actividades, participa con otros, se implica en su ejecución, establece relaciones y se comunica, todo esto en

función de las expectativas y representaciones que como miembros del grupo de que se trate va desarrollando los conocimientos, sentimientos y actitudes.

Integración de Padres y Representantes en Acciones Ambientales: Es un elemento que puede mejorar la calidad del proceso educativo, fomentando la motivación y la autoestima, no solo del estudiantado, sino también del colectivo en general que se haga participe de la acción educativa.

2.5 Sistema de Variables

Las variables del presente estudio consisten en proponer acciones socioeducativas ambientales en la integración de los padres y representantes. Escuela Bolivariana limoncito, Parroquia Ciudad de Nutrias municipio Sosa, en una relación causa – efecto. Se trata de una Variable real, nominal que puede ser objeto de dimensionar un aspecto con sus indicadores resultantes. Sabino (2009) las variables son definidas como “cualquier características o cualidades de realidad que es susceptible de asumir varios valores y las sub-cualidades que ese conjunto tiene se llaman dimensiones. (p. 25).

Las variables pueden ser independiente e intervinientes las primeras de las nombradas, son aquellas que constituyen las causas incidentes de otras, las dependientes constituyen el efecto o resultado de tal incidencia y las intervinientes como su nombre lo indica puede intervenir; pero en realidad son numerosas generalmente no se hace énfasis en ellas. En este caso, las variables independientes son las estrategias gerenciales y la dependiente es la integración de los padres y representantes. En el siguiente cuadro se

describe la operacionalización de variables con sus dimensiones e indicadores.

Por otra parte, constituyen elementos, factores o términos que pueden asumir diversos valores cada vez que son examinados, o que reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en el que se presentan. Según lo expresado por el autor citado, las variables vienen a ser características o propiedades que poseen las personas, animales, objetos o cosas; que pueden variar de unas a otras. Todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación o estudio. Es conveniente antes de iniciar una investigación, que se sepan cuáles son las variables que se van a medir y la manera en que se hará.

Cuadro 1

Operacionalización de la Variable

Objetivo General: Analizar acciones socioeducativas ambientales en la integración de los padres y representantes. Escuela Bolivariana Limoncito, Parroquia Ciudad de Nutrias. municipio Sosa.				
Variable	Definición Nominal	Dimensión	Indicadores	Ítems
Acciones socioeducativas ambientales	Permite que la comunidad como organización social se agrupe para identificar problemas o metas comunes, para movilizar recursos y, de otras formas, desarrollar e implementar acciones para alcanzar los objetivos que quiere lograr (Gutiérrez, 2013),	Elementos Constitutivos	Método de Trabajo Dialogo Contenidos	1 2 3
		Clasificación Metodológica	Relaciones de Ayuda Estructura de Acogida Capacitación	4 5 6

Integración de los padres y representantes	Proceso, una forma de entender la educación ya que se socializa con los demás individuos haciéndola primordial para desarrollar los diferentes procesos educativos (Harolt, 2009).	Integración	Padres y representantes	7
			Beneficio	8
			Cooperación	9
		Tipos de Integración	Formas pasivas	10
			Formas activas	11
		Sostenibilidad	Conservación ambiental	12
			Equilibrio	13
			Sociedad	14
			Sinergia	
			Educación	15
			Ambiental	16

Fuente. Torres (2017).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico comprende los procedimientos y procesos que se emplearon para hacer posible la investigación, desde el punto de vista práctico. Interpretando a Precello y García (2014) establecen que en este apartado hay que atender las diversas fases que se van a seguir, la conciliación del instrumento que se va a usar y la fiabilidad de las formas y maneras que se consideran para llevar a feliz término la indagación. En tal sentido se muestra la naturaleza del trabajo, tipo, diseño, etapas, población, muestra, sistema de variables, técnica e instrumento de recolección de la información con su validez y confiabilidad; así como, el procesamiento de los datos.

3.1 Naturaleza de la Investigación

La investigación se sustentó metodológicamente en la investigación cuantitativa, según Hurtado y Toro (2012) lo define como:

Un paradigma utiliza técnicas confiables, recolección y análisis de datos; por otro lado señala que el objetivo está orientado a la comprobación hipotético-deductivo haciendo énfasis en la confiabilidad de los datos, intentando generalizar el estudio de muchos casos y asumiendo la realidad que establece (p.189).

Por lo antes descrito se puede hacer mención que una de las características principales del modelo cuantitativo es que establece la

utilización instrumentos de medición para la recolección de información y medición de variables muy estructuradas, es decir; que para una mejor explicación de los hechos, se recolectaron los datos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra seleccionada.

3.2 Tipo de Investigación

El estudio se enmarca en la modalidad de Proyecto Factible; debido a que el propósito es proponer acciones socioeducativas ambientales en la integración de los padres y representantes. Escuela Bolivariana Limoncito, Parroquia Ciudad de Nutrias. Municipio Sosa. De acuerdo a lo anterior, Villafañe (2013) señala que el proyecto factible consiste en "...la preparación y ejecución de acciones socioeducativas como un modelo operativo orientado hacia la solución de un problema" (p. 67). En tal sentido, esta modalidad permite solucionar de manera significativa el problema planteado mediante las diferentes fases propuestas en su metodología.

3.3 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación se centró en una investigación de campo, al respecto Rangel (2012) señala que "...una investigación es de campo, porque el investigador debe realizar diversas operaciones para obtener la información directamente de la realidad, sin ningún tipo de intermediación" (p. 62). Permitiendo por consiguiente, el conocimiento a profundidad del problema investigado y así manejar los datos obtenidos con mayor seguridad. Por otra parte, la investigación se inserta en un nivel descriptivo, cuyo propósito es conocer o caracterizar algún aspecto específico, utilizando principios sistemáticos que permitan colocar de manifiesto su estructura o

comportamiento e indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores, dejando a conocimiento de los interesados la esencia, los elementos, componentes y otros aspectos que hacen de ese objeto de estudio un caso único y específico.

En este sentido, Sabino (2009) sostiene que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Las investigaciones descriptiva miden o evalúan diferentes aspectos o componentes del fenómeno, que dan una visión de cómo opera y cuáles son las características; para ello, se utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o comportamiento de la situación en estudio; proporcionando a su vez, información para la comparación con las de otras fuentes. Lo expresado por el autor antes citado, resulta pertinente para ser considerado en el presente estudio.

En tal sentido, la presente investigación se ubicó en un diseño no experimental que según Palella y Martins (2012) "...es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable; se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto" (p. 96), en consecuencia, mediante este diseño de investigación se podrá analizar de manera precisa las diferentes situaciones que representan el problema de estudio.

3.5 Población

Todo estudio, en la fase de diseño, implica la determinación del tamaño poblacional y muestra necesario para su ejecución. Tamayo y Tamayo (2012) definen la población como "la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades poseen una característica en común" (p.110). En tal sentido, la

población está conformada por ciento cincuenta (150) padres y representantes de la Escuela Bolivariana Limoncito, Parroquia Ciudad de Nutrias. Municipio Sosa. Dicha información fue suministrada por la directiva del plantel.

3.6 Muestra

En relación a la muestra, Hernández, Fernández y Baptista (2010) definen la muestra como "...un subgrupo de la población del cual se recolecta los datos y deben ser representativos de dicha población" (p. 302). Por tal razón para la muestra se tomó la totalidad de los docentes es decir. Por tal razón se utilizó el muestreo intencional, para los docentes definido por Arias (2012) "...en este caso los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador" (p. 85). En total, la muestra de los padres y representantes estuvo conformada cinco (5) sujetos.

3.7 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Las técnicas de obtención de datos, son formas de observar la realidad, son procedimientos científicos, es decir, las diferentes herramientas con que cuenta el investigador para observar las diferentes situaciones presentadas y en esa medida recabar la información que requiere para el desarrollo de su investigación. En tal sentido, para la recolección de la información se emplea el análisis documental; para analizar diversos textos bibliográficos, relevantes y necesarios para sustentar la teoría del problema en estudio. Esta técnica se desarrolló mediante el análisis exhaustivo de material impreso a fin de consolidar información necesaria y de relevancia que sirviera de apoyo teórico al presente estudio.

3.8 Validez de los Instrumentos

Para la validación del instrumento se utilizó la técnica de juicios de expertos, a fin de modificar algunos criterios que sean convenientes para que el estudio sea más significativo. De esta manera, se realizó la validación de contenido que según Van Dalen y Meyes (2009) expresa que "...para evaluar la validez de contenido, el investigador debe verificar por sí mismo y por la ayuda de otros en qué medida los ítems del cuestionario constituyen una muestra representativa del universo que se propone medir" (p. 352).

El instrumento fue sometido a un estudio de validez de tres (3) expertos, quienes proporcionaron observaciones a los aspectos de claridad, precisión, coherencia, pertinencia, en cada uno de los ítems. La revisión de los expertos, permitió determinar si las alternativas de respuestas que se formularon en el cuestionario son las más adecuadas para resolver la situación de búsqueda de información, pudiendo realizar las correcciones respectivas y darle mayor acercamiento como instrumento válido de medición a la naturaleza de lo que se pretende medir y comprobar.

3.9 Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad del instrumento de recolección de datos, según el criterio de Hernández, Fernández y Baptista (2010), se refiere "...al grado en que su aplicación repetida al mismo grupo de sujetos u objeto produce iguales resultados" (p. 235). Con esta versión, se procederá a realizar un estudio piloto del cuestionario para verificar su funcionalidad en un grupo de sujetos que no formará parte de la muestra definitiva del estudio, pero que tiene características similares a aquellos. Los cálculos se harán mediante la fórmula del coeficiente de consistencia interna: Alpha de Cronbach el cual

permitió obtener una medida del grado de homogeneidad de los ítems del instrumento, así como también su consistencia interna. Dicha fórmula se describe de la siguiente manera:

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \cdot \left[1 - \frac{\sum S_1^2}{S^2 total} \right]$$

Dónde:

Coeficiente de Confiabilidad

n = Número de ítems.

$\sum S_1^2$ = Sumatoria de las Varianzas de cada ítems.

S² Total= Varianza total del instrumento.

A partir de la fórmula, antes expuesta, se determina la confiabilidad del instrumento, por medio de la realización de una prueba piloto a un conglomerado seleccionado que participaron en esta investigación. Al respecto, Claret (2012) expone que “se aplica el instrumento a la muestra piloto (una fracción de la muestra con características homogéneas a la del estudio, para determinar su confiabilidad)” (p. 24). Para esto, se toma un grupo piloto conformado por diez (10) docentes que reúnen las mismas características de la población objeto de estudio.

Los resultados obtenidos de la operatividad del coeficiente del Alfa de Cronbach señalarán que si los mismos se aproximan más al uno (1), el instrumento técnicamente será muy confiable, de lo contrario no se podrá contar con éste y habrá que reestructurarlo. Una vez que se llevó a cabo el cálculo del coeficiente, sobre los datos obtenidos de la prueba piloto, introducidos en la hoja de cálculo Excel, en la plataforma Windows.

3.10 Técnica y Procesamiento de Datos

Concluida la recolección de los datos, a través de la aplicación del instrumento, estos fueron sometidos a un análisis de estadística descriptiva para cada una de las variables para luego describir la relación entre ambas. Posteriormente, aplicado el instrumento se procede a la elaboración de matriz donde se tabularon mediante el paquete estadístico SPS, plasmándose las respuestas emitidas por los sujetos de estudio en cada uno de los ítems, y así; proceder a organizar la información en cuadros y gráficos que permitirán mostrar los resultados obtenidos y visualizar mejor su interpretación.

Por otra parte, vale decir que para la descripción de los datos obtenidos por cada variable, se utilizará la distribución de frecuencia absoluta y relativa de cada ítem y como técnica de representación gráfica se empleó el diagrama de barras, asimismo; se analizaron las dimensiones. Finalmente y de acuerdo a los resultados se elaborarán una serie de conclusiones según los objetivos propuestos y las respectivas recomendaciones. Sabino (2009) explica que: "...para el análisis e interpretación de datos se deben formular fundamentos porcentuales para la expresión cuantitativa" (p. 48), en este sentido se atenderán las diferentes opiniones que surgirán de cada uno de los porcentajes establecidos en los cuadros y gráficos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se diseña un cuestionario tipo encuesta bajo la escala de Likert, con cinco alternativas de respuesta: Siempre (S), Casi Siempre, Algunas Veces (AV), Casi Nunca (CN) y Nunca (N), donde los ítems que la conforman respondieron a las interrogantes relacionadas con las variables en estudio. Arias (2012) un instrumento de recolección de datos, "...es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital", que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información" (p.69). Para este tipo de estudios, se hace necesaria la elaboración de este tipo de instrumento con el objeto de recopilar información necesaria y establecer las conclusiones respectivas relacionadas con el estudio en cuestión.

La información suministrada por los encuestados se procesó a través de cuadros de distribución de frecuencias por variable, dimensión e indicadores; posteriormente se elaboraron gráficos de acuerdo a las opciones de cada ítem y así conformar el análisis respectivo que se complementó con referencias o aportes de autores o investigaciones realizadas sobre el tema objeto de estudio.

Cuadro: 2**Distribución de la Variable:** Formación Ambiental**Dimensión:** Socio Educativa**Indicador:** Formación

Nº	Ítems	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
01	Consideras que las acciones socioeducativas contribuyen a la formación ambientalista de los padres y representantes.	03	75%	02	25%	0	0%	0	0%	0	0%

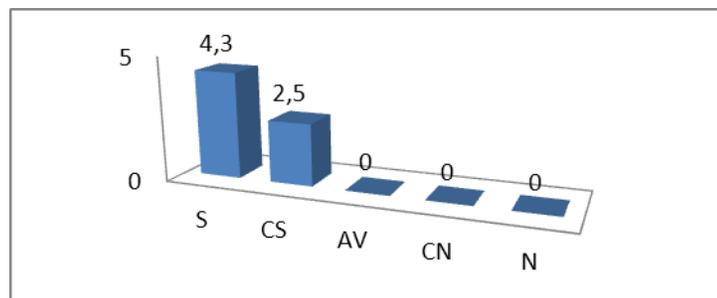
Fuente: Sayago (2015)

Gráfico N° 1. Representación de la distribución de la opinión de los encuestados en relación a si ¿Consideras que las acciones socioeducativas contribuyen a la formación ambientalista de los padres y representantes? Fuente: Sayago (2015).

En el cuadro 2, gráfico 1, para el ítem 1 el setenta y cinco por ciento (75%) de los padres y representantes encuestados respondieron que “Siempre” ¿Consideras que las acciones socioeducativas contribuyen a la formación ambientalista de los padres y representantes? El veinticinco por ciento (25%) indicó que “Casi Siempre” y el cero por ciento (0%) en las otras tres (3) alternativas.

Cuadro: 3

Distribución de la Variable: Formación Ambiental

Dimensión: Social Educativa

Indicador: técnicas y procedimientos

Nº	Ítems	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
02	Cree que los recursos y procedimientos que se desarrolla están acorde con las necesidades educativas ambientales.	0	0%	01	10%	04	90%	0	0%	0	0%

Fuente: Sayago (2015)

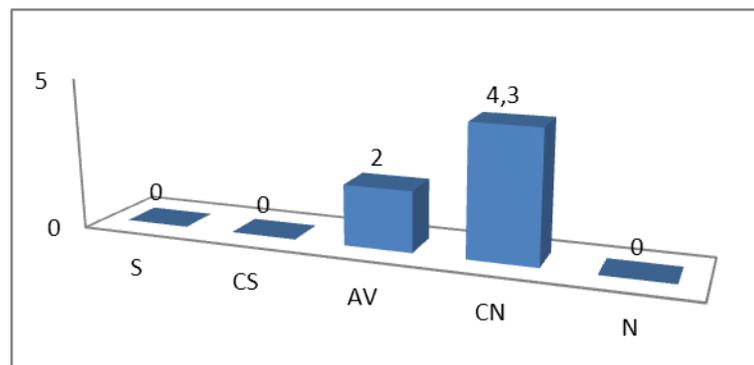


Gráfico Nº 2. Representación de la distribución de la opinión de los encuestados en relación a que si Cree que los recursos y procedimientos que se desarrolla están acorde con las necesidades educativas ambientales. Fuente: Sayago (2015).

En el cuadro 3, gráfico 2, para el ítem 2 el noventa y dos por ciento (90%) de los padres y representante encuestados consideran que casi nunca, creen

que los recursos y procedimientos que desarrolla están acorde con las necesidades educativas ambientales, el diez por ciento (10%) indicó que “algunas veces” y el cero por ciento (0%) en las otras tres (3).

Cuadro: 4

Distribución de la Variable: Formación Ambiental

Dimensión: Social Educativa

Indicador: técnicas y procedimientos

Nº	Ítems	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
03	¿Crees que las actividades ambientalistas se deben planificar solo en fechas especiales?	01	20%	02	40%	01	20%	01	20%	0	0%

Fuente: Sayago (2015)

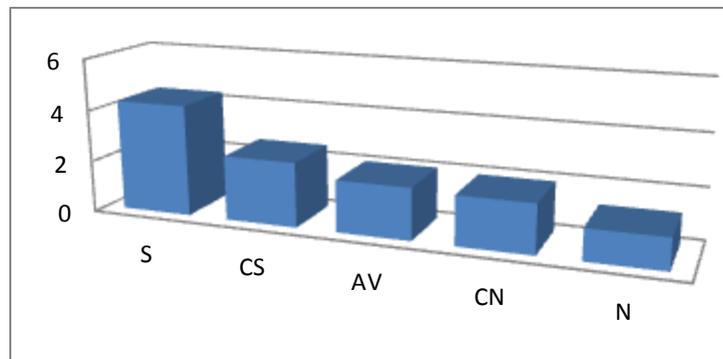


Gráfico Nº 3. Representación de la distribución de la opinión de los encuestados en relación a las actividades ambientalistas se deben planificar solo en fechas especiales. Fuente: Sayago (2015).

En función al cuadro 4, gráfico 3, para el ítem 3 el veinte por ciento (20%)

de los padres y representante encuestados consideran que “Siempre” Es necesario y Crees que las actividades ambientalista se deben planificar solo en fechas especiales, mientras que el cuarenta por ciento (40%) indicó que “Casi Siempre”, el veinte por ciento (20%) “Algunas Veces”, el veinte por ciento (20%) “Casi Nunca” y 0% en “Nunca”.

Cuadro: 5

Distribución de la Variable: Actividades Metodológicas

Dimensión: Socio Educativa

Indicador: Recursos

Nº	Ítems	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
04	Busca alternativas pedagógicas para crear un vinculo de integración entre los padres y representante en cuanto a la conservación del ambiente	0	0%	01	10%	03	80%	01	10%	0	0%

Fuente: Sayago (2015)

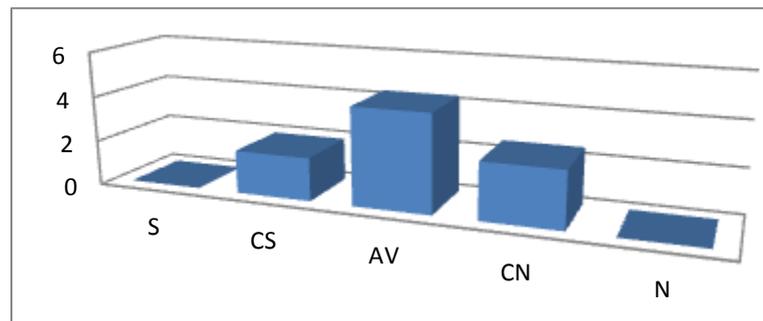


Gráfico Nº 4. Representación de la distribución de la opinión de los encuestados en relación a si busca alternativas pedagógicas para crear un vinculo de integración entre padres y representantes en cuanto a la conservación del ambiente se refiere. Sayago (2015).

No Obstante el cuadro 5, gráfico 4 para el ítem 4 el ochenta por ciento (80%) de los padres y representante encuestados consideran que “Algunas veces” buscan alternativas, el diez por ciento (10%) en “Casi Siempre”, el diez por ciento (10) “Casi nunca” y en la otras alternativas indicaron un cero por ciento (0%).

Cuadro: 6

Distribución de la Variable: Actividades Metodológicas

Dimensión: Socio Educativa

Indicador: Recursos

Nº	Ítems	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
05	Los padres y representante de la comunidad se integran a las actividades realizadas por los docentes en mejoras de las áreas verdes de la institución como estímulo a la conservación ambiental.	0	0%	03	70%	02	30%	0	0%	0	0%

Fuente: Sayago (2015)

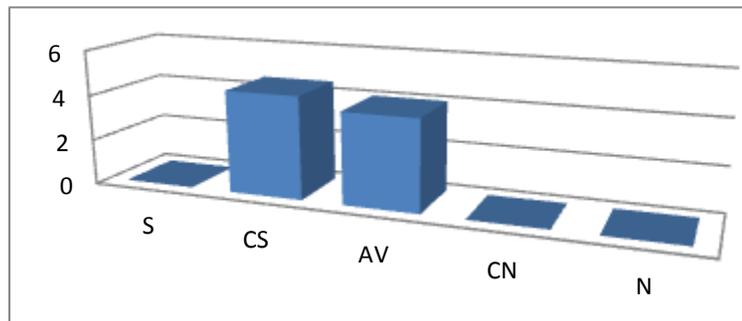


Gráfico Nº 5. Representación de la distribución de la opinión de los encuestados en relación al estímulo en cuanto a la conservación ambiental. Fuente: Sayago (2015).

De acuerdo al cuadro 6, gráfico 5 para el ítem 5 el setenta por ciento (70%) de los padres y representante encuestados consideran que “Siempre” al estímulo en cuanto a la conservación ambiental, mientras que un treinta por ciento (30%) indicó que “Algunas veces” y 0% en las otras alternativas.

Cuadro:

Distribución de la Variable: Actividades Metodológicas

Dimensión: Socio Educativa

Indicador: Valores

Nº	Ítems	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
06	Consideras que los valores ambientales, como principios sociales son bien planificados y ejecutados dentro de la escuela para formar ciudadanos con una conciencia ecológica	01	20%	02	50%	02	30%	0	0%	0	0%

Fuente: Sayago (2015)

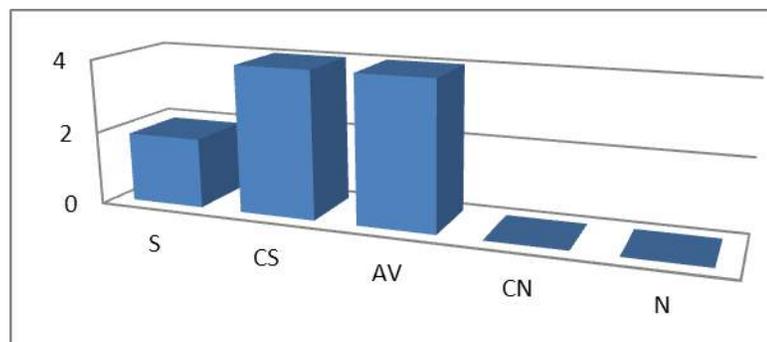


Gráfico Nº 6. Representación de la distribución de la opinión de los encuestados en relación a si consideras que los valores ambientales como principios sociales son bien planificados y ejecutados dentro de la escuela para formar ciudadanos con una conciencia ecológica?. Fuente: Sayago (2015).

Con respecto al cuadro 7, gráfico 6, para el ítem 6 el cincuenta por ciento (50%) de los padres y representante encuestados manifestaron que “Casi Siempre” Consideran los valores ambientales como principios sociales son bien planificados y ejecutados dentro de la escuela para formar ciudadanos con una conciencia ecológica, el cuarenta por ciento (30%) indicó que “Algunas Veces”, y el veinte por ciento (20%) “Siempre”, el 0% “Casi Nunca” y 0% en “Nunca”.

Cuadro: 8

Distribución de la Variable: Actividades Ecológicas

Dimensión: didácticas

Indicador: pedagógicas

Nº	Ítems	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
07	Las actividades ejecutadas por los docentes se ajustan con lo establecido al plan de la patria en su objetivo N° 5	03	60%	02	40%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Sayago (2015)

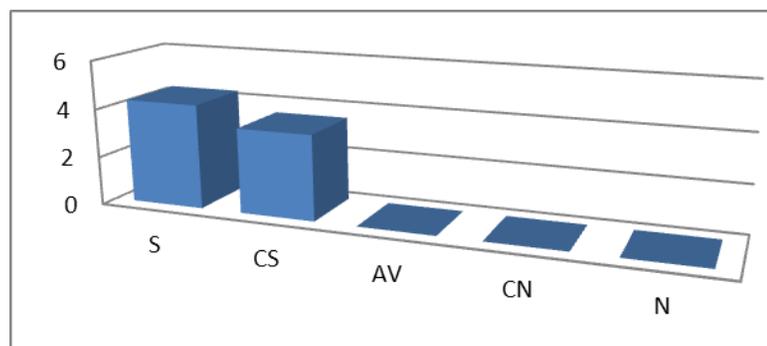


Gráfico N° 7. Representación de la distribución de la opinión de los encuestados en relación a que si los docentes se ajustan con lo establecido al plan de la patria en su objetivo N° 5. Sayago (2015).

Según lo señalado en el cuadro 8, gráfico 7 para el ítem 7 el sesenta por ciento (60%) de los padres y representante encuestados consideran que “Siempre” los docentes se ajustan con lo establecido al plan de la patria en su objetivo N° 5, mientras que un cuarenta por ciento (40%) en “Casi Siempre” y en las otras alternativas indicaron un cero por ciento (0%).

CAPITULO V

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

Dentro del contexto se puede concluir que la participación de los padres y representante en el ámbito escolar ocupa un papel preponderante en las nuevas políticas educativas ambientalista del país, es por eso que se hace inminente la necesidad de crear mecanismo de orientación que faciliten y hagan de la formación docentes un mejor ciudadano, así de esa manera ellos sea los porta voces de dichas información.

Con respecto al primer objetivo se pudo conocer mediante el diagnostico que los padres y representante, objeto de estudio consideras que las actividades socioeducativas contribuyen a la formación ambientalista considerando en un setenta y cinco por ciento (75%) que las acciones ambientales contribuyen a la formación ambientalista de los padres y representante , mientras que el veinticinco por ciento (25%) manifestó que prefieren seguir con sus viejos conocimientos tradicionales, permitiendo esto que ellos sea los autores y los participe de motivar a sus hijos para el cuidado del ambiente.

En relación al segundo objetivo se pudo determinar que los padres y representante son pocas veces que recurren a utilizar el recurso didácticos, y así mismo se observo que un noventa por ciento (90%) de los padres y representante manifestaron que algunas veces. Creen que los recursos y procedimientos que desarrolla están acorde con las necesidades educativas ambientales, por lo que consideramos es importante que se deban ser formados, siendo esto razón más que suficiente para utilizarlos como recurso.

Es importante hacer énfasis que los padres y representante aunque conocen sobre el uso de estos recursos o actividades ambientales, no la

adaptan dentro de su entorno familiar por lo tanto amerita de ser orientado y involucrados en las actividades ecológicas ambientales de la institución.

Asimismo, se observa la necesidad de que la escuela Bolivariana Limoncito asuman el compromiso de valorar la conservación ambiental, con responsabilidad y eficacia, considerando algunos aspectos fundamentales que debieran conformar la imagen del docente de educación como generador de valores, como una persona consciente de moral que ejerce y de sus repercusiones en la vida de los niños y niñas, siendo un profesional capaz de reflexionar centrado en una postura crítica y de apertura a los cambios, con competencias para desarrollar un trabajo en equipo y colaborativamente que logre diseñar la enseñanza considerando los factores que intervienen en los procesos de aprendizaje

De manera que, es responsabilidad del docente aplicar su disciplina en las acciones que enseña, recuperar el sentido ético de la profesión docente que implica el compromiso ante su labor, en el sentido más amplio, asumiendo el protagonismo social que tiene la tarea de ser formador, para lo cual requiere estar en permanente formación que le permitan actualizar constantemente conocimientos y prácticas, para ajustarse flexiblemente a las demandas del momento.

En consecuencia, las acciones ambientales deben ser una inspiración, no solamente un término utilizado en la gestión del cuidado del ambiente. Dichas actividades pueden ser llevadas a diferentes facetas: culturales, morales, educativos, entre otros.

Recomendaciones

Una vez realizada y terminada la investigación se puede recomendar los

siguientes aspectos:

- ❖ Primero se debe integrar más a los padres y representantes, comunidad en las actividades socioeducativas ambientales.
- ❖ Los docentes deben asumir una postura abierta, que establezca una relación con los padres y representante donde formante los valores y cuidado del ambientalista.
- ❖ Crear un ambiente de conciencia y participación entre comunidades, escuelas y organismo con la finalidad de realizar trabajos en conjuntos que les permita fortalecer y propiciar la formación socioeducativa de cada individuo.
- ❖ Es indispensables la realización de talleres para incentivar a los padres de familias, representantes, que conozcan y no pierda esos valores de amor, respetos, responsabilidad ya que ellos son los pilares fundamentales en la conducción de cada individuo y así poder vivir en un ambiente saludable.
- ❖ Reutilizar al máximo todos los artículos o productos antes de deshacerte de ellos.
- ❖ Minimizar las situaciones que puedan propiciar daños ambientales como: talar, quemar y desechar desechos solidos.
- ❖ Estimular y apoyar los trabajos colectivos como manos a la siembra, conucos escolares y proyectos productivos.

REFERENCIAS

- Alzarú, J. 2012. Sostenibilidad Ambiental. México: Humanitas.
- Aponte, R. 2014. Educación. Caracas: Autor.
- Arias, F. 2012. El Proyecto de Investigación. Editorial Episteme. C.A. ORIAL Ediciones. Caracas. Venezuela.
- Barroso, N. 2012. Estrategias Socioeducativas. Colombia: Norma.
- Beeny, J. 2013. Integración de los Padres a la Escuela. Colombia: Consultores Editores.
- Berrios, C. 2014. Plan Estratégico Gerencial para la Integración de los Padres y Representantes al Proceso Académico de los Niños del Preescolar Tomas Rafael Giménez, ubicado en la Parroquia Catedral del Municipio autónomo Iribarren, Barquisimeto. Trabajo de Grado de Maestría, Universidad Fermín Toro, Cabudare-Barquisimeto.
- Cerda, H. 2012. Metodología de la Investigación. México: Trillas.
- Claret, A. 2012. Cómo Hacer y Defender una Tesis. (5ta. ed.). Caracas: Editorial Texto, C.A.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria), Diciembre, 1999.
- Correa, C. 2014. Estrategias Socioeducativas. Bogotá: Corporación Editorial Vista.
- Febres, E. 2013. Tipos de Integración. Colombia: Trillas.
- Gutiérrez, A. 2013. Espacio Local, Sociedad y Desarrollo, Razones de su Valoración. Santiago.
- Harolt, P. 2012. Integración Educativa. (4ta. ed.). Madrid: Océano.
- Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.

- Hurtado, L. y Toro, I. (2012). Métodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigación Evaluativa. (3era. ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- Ley Orgánica de Educación. 2009. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5929 (Extraordinaria). Agosto 15. 2009.
- Martínez, L. 2014. Clasificación Metodológica de las Estrategias Socioeducativas. Bogotá: Lares
- Mendoza, L. 2010. Estrategias Socioeducativas. Cuadernos del Cendes, 15/16, 67-87. Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. 2012. Resolución 058 sobre el Consejo Educativo. Caracas: 6 de octubre de 2012 202° y 153°.
- Núñez, L. 2014. Funciones y Estrategias Socioeducativas de los Técnicos Comunitarios en Procesos de Evaluación Participativa de Acciones Comunitarias. Trabajo de Grado de Maestría, Universidad de España.
- Organización de las Naciones Unidas. ONU, 2012. Educación de Calidad. Madrid: Congreso Internacional.
- Orozco, A. 2015. Estrategias Socioeducativas para Incrementar la Participación de Padres y Representantes en Acciones Ambientales en la Escuela Tibaldo Almarza Rincón. Trabajo de Grado de Maestría, Universidad del Zulia, Maracaibo.
- Parella, S y Martín, F. 2012. Metodología de la Investigación Cuantitativa. (3ra. ed). Caracas: Ediciones FEDUPEL.
- Perafán, L. 2013. Integración de Padres y Representantes. México: Limusa.
- Precello, J. y García, J. 2014. Investigar. Metodología y Técnicas del Trabajo Científico. Madrid: Editorial CCS.
- Propuesta del Candidato de la Patria Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.
- Rangel, M. 2012. Metodología de la Investigación. Barinas: Ediciones de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", Barinas.

- Rocco, L. 2012. Metodología de la investigación. Barcelona: Humanitas.
- Rodríguez, V. 2014. Tipos de Integración. México: Mc.Graw Hill.
- Sabino, C. 2009. Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw-Hill.
- Salas, J. 2013. El Caos de las Realidades. España: Ediciones Centro Simón.
- Tamayo y Tamayo, I. 2012. Metodología de la Investigación. (3era ed.). México. Prentice Hall-Hispanoamericana.
- Torres, R. 2015. Estrategias Socioeducativas Aplicadas por el Docente de Educación Básica en el Rol de Promotor Social en la integración Escuela-Comunidad. Trabajo de Grado de Maestría, Universidad Nacional Experimental del Táchira, San Cristóbal.
- Van Dalen y Meyer, D. (2009). Investigación Cuantitativa. Colombia: Legis.
- Villafañe, M. 2013. Metodología de la Investigación. Caracas: Trillas.